Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La resolución se publicará en los próximos días y el Ejecutivo regional dispone de seis meses para resolver el expediente

La Comunidad de Madrid inicia el procedimiento para declarar Bien de Interés Patrimonial la casa de Vicente Aleixandre

- En base a su *especial significación histórica*, reconocida por un informe del Ministerio de Cultura
- La vivienda fue centro de reunión de la Generación del 27 y escenario de la vida y obra literaria del Premio Nobel español

7 de diciembre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha iniciado el procedimiento para declarar Bien de Interés Patrimonial (BIP) la casa del Premio Nobel de Literatura Vicente Aleixandre, con el fin de garantizar su "correcta protección, percepción y comprensión cultural".

La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Ejecutivo regional toma esta decisión en base a un informe de junio emitido por la dirección general de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte, en el que se indica la necesidad de declarar BIP este bien porque "sin tener valor excepcional", sí destaca "por su especial significación histórica".

De este modo, la Comunidad de Madrid procede a incoar el expediente a través de una resolución que se publicará próximamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) y que, de acuerdo con la normativa, deberá concluirse en el plazo máximo de seis meses desde su publicación.

Como ha explicado la consejera de Cultura, Turismo y Deporte, Marta Rivera de la Cruz, cuando se concluya la declaración como BIP de la casa de Vicente Aleixandre se habrá protegido el "valor simbólico que esta casa tiene en la historia de la literatura española". En este sentido, la consejera ha subrayado su "satisfacción" por concluir un "proceso largo y arduo" en el que, "siguiendo siempre el criterio de los técnicos", la Comunidad de Madrid ha dado "un paso adelante para proteger este espacio cultural".

El inmueble es un edificio unifamiliar en el que vivió el poeta con su familia desde 1927 hasta su muerte en 1984. Conocida también como Velintonia por la antigua denominación de la calle donde se encuentra, la casa se compone de tres plantas -sótano, bajo y primero- y un jardín. Está dividida en dos viviendas, una alta y otra baja, y, en la actualidad, se encuentra en desuso y vacía, por lo que no alberga ningún mobiliario, biblioteca, ni archivo del autor.

Como señala en su resolución la Comunidad de Madrid, el valor simbólico de la casa se justifica en el hecho de haber sido escenario de la vida y lugar de la producción literaria del Premio Nobel, además de lugar de encuentro de los amigos del poeta, destacados miembros de la *Generación del 27*, como Dámaso Alonso, Gerardo Diego o Rafael Alberti, artistas, escritores, intelectuales y políticos.

Después de la Guerra Civil seguirían frecuentando el espacio figuras como Carlos Bousoño, José Luis Cano, José Hierro y los llamados *Novísimos*, alcanzando su mayor valor cuando le fue concedido el Premio Nobel de Literatura en 1977, lo que supuso un reconocimiento universal a su obra, pero también, en cierta manera, de toda la *Generación del 27*, una poesía que cautivó a las jóvenes generaciones y cambió la realidad poética española.

ARQUITECTURA SENCILLA Y SOBRIA

Todo ello convierte a Velintonia en un inmueble significativo de la historia de la literatura española del siglo XX, pero también de la literatura universal, lo que justifica su consideración de hito cultural e histórico para su puesta en valor, para velar por la adecuación de las futuras intervenciones urbanísticas y arquitectónicas, evitar así la alteración de los valores ambientales asociados a la percepción del bien, además de las posibles perturbaciones de su correcta protección.

Desde el punto de vista arquitectónico, constituye uno de los escasos elementos conservados de la Colonia Metropolitana, una zona urbanizada entre 1920 y 1925 para la construcción de viviendas unifamiliares aisladas en la que cada propietario adquiría su parcela y la edificación corría a su cargo, lo que provocó una falta de unidad estilística.

La que pertenecía a Vicente Aleixandre es una construcción que sigue las pautas de sencillez y sobriedad, con algunas notas populares, características de la arquitectura racionalista del momento, rodeada actualmente de escasos edificios de uso residencial, siendo predominante el uso como instituciones de otros ejemplos de la colonia: colegios, clínicas, residencias universitarias, religiosas, entre otros.

Las intervenciones sobre el conjunto arquitectónico en un futuro estarán orientadas a preservar los valores que justifican la declaración como BIP del inmueble.